

DIEJARVAZ.S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
DISEÑO Y EJECUCION DE JARDINES Y AREAS VERDES PONCE &
VASQUEZ DIEJARVAZ S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020**

ACTA No. 001-2020

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del quince de marzo del dos mil veinte, se reúnen en el domicilio social de la compañía DISEÑO Y EJECUCION DE JARDINES Y AREAS VERDES PONCE & VASQUEZ DIEJARVAZ S.A. constituida mediante escritura pública otorgada ante Cuadragésimo primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el día 13 de mayo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de julio de 2015, ubicada en la Cda. Bolivariana Mz. 01 Villa 12, a los accionistas de la compañía, Sr. Ponce García Darwin Francisco, y a la Sra. Vásquez Vasconez María Cecilia, con la finalidad de reunirse en la Junta General ordinaria de accionistas.

Los accionistas presentes representan el 100,00% del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta general ordinaria y prescinden del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Sr. Darwin Francisco Ponce García es propietario con 780 acciones, representando un 97.50%, y la Sra. María Cecilia Vásquez Vasconez es propietaria con 20 acciones, representando un 2.50%.

La Junta General ordinaria se instala bajo la dirección de la Sra. María Cecilia Vásquez Vasconez, actuando como Secretario - Gerente General, el Sr. Darwin Francisco Ponce García, quien constará el quórum y declarará instalada la Junta Universal ordinaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y conocimiento del Informe de Gerente General por el periodo 2019.
2. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

DIEJARVAZ S.A.

RESOLUCIONES:

1. Lectura y conocimiento del Informe del Gerente General.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019.

A la finalización el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta General, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General. El informe es parte integrante del Acta.

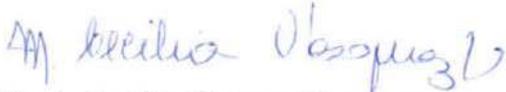
2. Lectura y conocimiento del Informe del Comisario.- En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019.- El Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados.

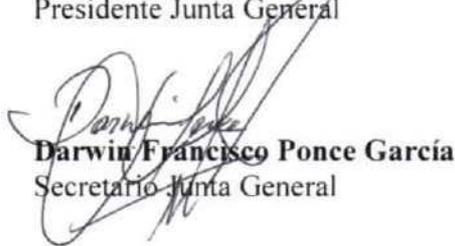
A la finalización el Sr. Presidente pone los Estados Financieros a consideración de la Junta General. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

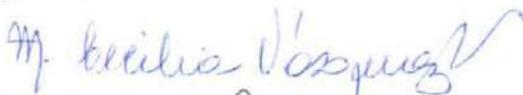
Certifican la presente Acta.



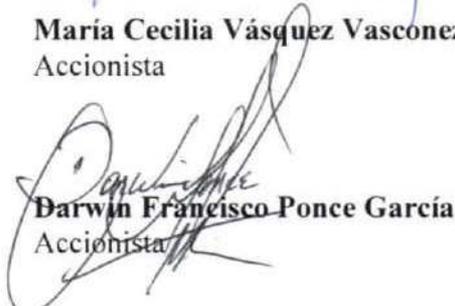
Maria Cecilia Vásquez Vasconez
Presidente Junta General



Darwin Francisco Ponce García
Secretario Junta General



Maria Cecilia Vásquez Vasconez
Accionista



Darwin Francisco Ponce García
Accionista